



ANUNCIO

Expediente nº:

PLN/2022/9

Órgano Colegiado:

El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo
Convocatoria

Ordinaria

Fecha y hora

1ª convocatoria: 28 de julio de 2022 a las 9:00

2ª convocatoria: 1 de agosto de 2022 a las 9:00

Lugar

Salón de Plenos del Ayuntamiento

No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutive

1. Expediente 7642/2022. Propuesta del Concejal delegado de Hacienda de fecha 19 de julio de 2022 para dar cuenta al Pleno del Periodo Medio de Pago del segundo Trimestre de 2022 conforme al Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, del Ayuntamiento de Candelaria.
2. Expediente 7643/2022. Propuesta del Concejal delegado de Hacienda de fecha 19 de julio de 2022 para dar cuenta al Pleno del Informe de Morosidad, regulado en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, correspondiente al Segundo trimestre año 2022.
3. Expediente 7556/2022. Propuesta de la Alcaldesa-Presidenta de 19 de julio de 2022 de aprobación inicial de la modificación presupuestaria por suplementos de créditos financiado con remanente de tesorería para gastos generales por la cantidad de 72.500,00 euros,
4. Expediente 7569/2022. Propuesta de la Alcaldesa-Presidenta de fecha 19 de julio de 2022 de aprobación inicial de la modificación presupuestaria por créditos extraordinarios financiado con Remanente de Tesorería para gastos generales, por una cantidad total de 294.654,48 euros,
5. Expediente 7581/2022. Moción del grupo Mixto con N.º de Registro de entrada (2022-E-RE-3894) del 14 de julio para realizar unas fiestas más sostenibles en nuestro municipio.
6. Urgencias

B) Actividad de control

7. Dacion de cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia y de los Concejales delegados desde la última sesión plenaria
8. Informe de la Intervención sobre las resoluciones adoptadas contrarios a los reparos efectuados conforme la ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local



C) Ruegos y preguntas
9. Ruegos y preguntas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE